

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/12/2022

ESTADO No. 205

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320210035900	Verbal	ACEITES Y ABONOS DEL VALLE LIMITADA EN LIQUIDACION	SEGUNDO LUIS CASTRO PAEZ	Agreguese a autos OBS. SIN CONSIDERACION NOTIFICACION	12/12/2022		1
76001310301320220018800	Ordinario	CESAR IVAN FAJARDO ARENAS	CADENA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S.	Sentencia Primera OBS. ANTICIPADA	12/12/2022		1
76001310301320220031200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SARA INES BEDOYA GARCIA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	12/12/2022		2
76001310301320220031200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SARA INES BEDOYA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	12/12/2022		1
76001310301320220032500	Verbal	JOSE ARIEL HERNANDEZ JURADO	ALVA TOBAR DE JURADO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/12/2022		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUZ AYDA GURRERO ALZATE

Secretario

Firmado Por:

Luz Ayda Guerrero Alzate

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **338e3ebe1a46381a22d1d527551a42b67ddc9503efceca568a7b86cd46f12e91**

Documento generado en 12/12/2022 04:13:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>